

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 48

Siendo las 17:15 horas del día Lunes 10 del mes de Agosto de 1998, se da por iniciada la reunión del Concejo Municipal N° 48, la cual es de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candía y los Concejales Señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el funcionario municipal Osvaldo Delgado Reyes, el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Subvenciones año 1998.

Se analizan las solicitudes de Subvenciones del presente año, institución por institución y considerando el presupuesto disponible y los anticipos otorgados hasta la fecha, se decide aprobar las siguientes Subvenciones:

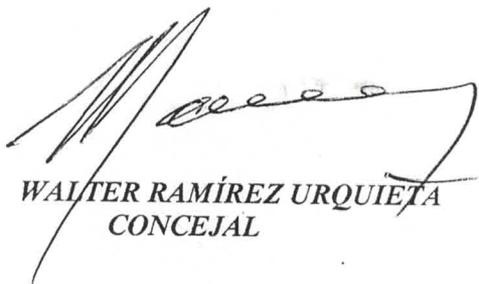
1.-Unión Comunal de Juntas de Vecinos	\$1.350.000
2.-Hogar de Ancianos San Francisco Asis	\$1.200.000
3.-Hogar de Niñas Madre Rafaela Ibarra	\$1.000.000
4-Club de Leonos de Lebu	\$ 850.000
5.-Cordam	\$ 300.000
6.-Club Aéreo	\$ 300.000
7.-Corporación Ejercito Evangélico	\$ 300.000
8.-Club de Diabéticos	\$ 250.000
9.-Canal Deportivo Laboral	\$ 200.000
10.-Fundación Paula Jara Quemada	\$ 200.000
11.- Club de discapacitados	\$ 150.000
12.-Club Rehabilitador de Alcohólicos	\$ 120.000
13.-Taller Artesanal Bahía del Sur	\$ 100.000
14.-Taller Artesanal Voces Diferente	\$ 100.000
15.-Acción Penitenciaria	\$ 100.000
16.-Cema Chile	\$ 100.000

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda entregar toda la subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y estos comprenden los premios para las actividades de Fiestas Patrias de las Juntas de Vecinos, pero no que exista una transferencia de los fondos hacia ellos. Son \$1.100.000 para las actividades del 18 de septiembre y \$250.000 para gastos propios de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.*
- *Se acuerda realizar una reunión para el día miércoles a las 16:00 horas, con el Sr. Gobernador.*

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 10.08.98

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:00 horas.



WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL



ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



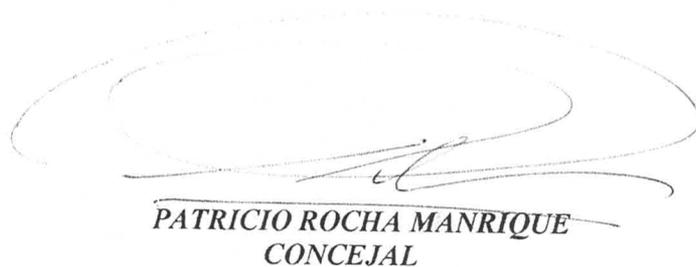
JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO